

I

PRESENTACIÓN

El objeto del presente documento de gestión, denominado Memoria Anual – 2023 de la Unidad Ejecutora: 402 - RED DE SALUD TACNA, es un documento en el que rendimos cuenta de la gestión y que tiene como propósito hacer un balance transparente, mostrando los logros y avances alcanzados, garantizando el cumplimiento de una Acción Estratégica Institucional que forma parte de un Objetivo Estratégico Institucional del Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional de Tacna, asimismo se incluye las dificultades presentados.

Somos la red de salud, **que da acceso a salud de calidad a todas las familias, poniéndolas en el centro de nuestro quehacer y tratándolas con especial empatía y calidez** y el año 2023, en la cual estamos comprometidos a continuar trabajando de manera ardua, en el marco de las Políticas de Salud que la actual gestión viene impulsando, y que son concordantes con los objetivos estratégicos de la política de Estado y lineamientos sectoriales, fortaleciendo la visión, misión y perspectivas regionales de salud, enfatizando la atención primaria y mejorando progresivamente el acceso a los servicios de salud de calidad, que van desde la extensión de la cobertura, la atención oportuna, la inversión en infraestructura y el equipamiento asistencial, hasta las actividades de prevención de las enfermedades y promoción de la salud, así como las del mejoramiento de la calidad de atención de nuestra población objetivo, ante la creciente demanda en la Región Tacna.

El presente documento se ha elaborado de acuerdo a la directiva N° 004-2015-ef/51.01 y sus modificatorias “Cierre contable y presentación de información para la elaboración de la cuenta general de la república por las entidades gubernamentales del estado”.

Méd. MARCO ANTONIO ADUVIRE TAHUAYA
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED DE SALUD TACNA

II

RESEÑA HISTORICA

Hasta antes de 1987 los servicios periféricos estaban anexados al Hospital Regional Hipólito Unanue, es a partir de ese año que se crea la Dirección Ejecutiva de Servicios Periféricos en la gestión del Dr. Roberto Montes y desde entonces y nuestra querida periferia ha pasado por diferentes modelos de organización. Las UBAS (Unidades Básicas de Servicios de Salud) sin mayor éxito. Las ZONADIS que tenía como base fundamental conglomerar a la sociedad civil y al estado para la administración de Centros y Puestos de Salud y posteriormente en los años 1994 y 1995, se inicia la transformación a redes; esperando que para beneficio de nuestra organización logre finalmente consolidarse esta nueva modalidad de administrar los servicios de salud.

El primer Director fue designado el Dr. Víctor Lostanau Reynoso, quien tuvo el encargo de organizar los servicios en todo el ámbito del departamento de Tacna, para ello se contó con el apoyo del Gobierno Central, dotándose a todos los Centros de Salud, con el equipo integral de salud mínimo, conformado por médico, enfermera, odontólogo, obstetra, asistente social y técnicos de enfermería; y a todos los puestos de salud con personal de enfermería.

Al final de la década de los 80 asume la Dirección el Dr. moisés Simojira, quien ya en el periodo de transición del Gobierno Central, entrega el cargo al Dr. Hugo Claros Cohaila, recibiendo la Dirección y una de las peores crisis que atraviesa el estado, significando para el ministerio de salud la falta de recursos más elementales para el desempeño de nuestras labores.

En abril de 1991 se hace cargo de la Dirección el Dr. Renán Neira Zegarra, quien permanece en la gestión hasta agosto del 2000; es durante su gestión donde se hacen grandes cambios en nuestros servicios periféricos se construyeron nuevos establecimientos, se remodelaron algunos y se reacondicionaron otros; se obtuvieron estos logros con el apoyo de la Dirección General de Salud, con el apoyo de instituciones como COOPOP, FONCODES, Municipalidades Provinciales y Distritales, ONG'S y con el aporte del gobierno regional. En cuanto a equipamiento, se contó con el apoyo del proyecto 2000, proyecto de fortalecimiento de salud, programa de salud básica para todos, entre otros; habiendo sido el apoyo más importante nuestros ingresos propios, con lo cual se logró reequipar todos nuestros establecimientos, tanto con material médico, informática y de transporte, para así poder brindar una adecuada atención. Se logra establecer entre todos los establecimientos una red de comunicación radial, telefónica, correo electrónico y/o vial.

Durante la gestión del Dr. Neira que se da importancia al desarrollo de los recursos humanos, llevándose a cabo diferentes tipos de capacitación, en aspectos de salud pública y gerencia de los servicios, en aspectos técnicos, clínicos y de desarrollo de destrezas y habilidades para mejorar el desempeño de las funciones de los trabajadores; gracias a la capacitación en servicio se llegó a todos los trabajadores, redundando esto en mejores niveles de atención y por tanto en mejores indicadores de salud y en octubre de 1994 algunos establecimientos pasan a ser CLAS y progresivamente se fueron incrementando llegando al 100% de los establecimientos bajo la modalidad de administración compartida, lo que permitió ampliar nuestros horarios de atención,

siendo así una muy buena alternativa para el desarrollo y la administración de los servicios de salud en el nivel local.

En los años 1997 y 1998 se implementaron los seguros escolar y materno-infantil, que fueron reformulados para actualmente estar trabajando con el seguro integral de salud (SIS).

En agosto del 2000 se hace cargo de la Dirección el Dr. Alberto Flor Chávez, al asumir su gestión se dan cambios en la Política Nacional, lo que no permite hacer mayor progreso. En el 2001 al asumir el gobierno de transición, se le encarga la conducción de la Dirección de Servicios Periféricos, al Dr. José Medina Linares, a quien se le da la tarea fundamental de ejecutar las reformas que el nuevo gobierno había implementado.

Así mismo durante la gestión del Dr. Medina se produjo el último movimiento sísmico que afectó a toda nuestra región, y que puso a prueba a toda periferie, dando una respuesta inmediata, donde los trabajadores de la periferia asumimos la tarea con responsabilidad y dedicación, adecuándonos a las condiciones en que el sismo deja nuestros establecimientos y sus respectivas jurisdicciones, a la falta de agua y luz y de otros recursos necesarios y a raíz de este movimiento telúrico, el Gobierno Central y Organismos Internacionales brindan su ayuda económica para la rehabilitación y reconstrucción de los establecimientos afectados por el sismo.

A partir del mes de mayo del 2002, asume por un corto periodo la Dirección la Dr. Morayma Salazar Calero, siguiéndolo en el cargo el Dr. Eduardo López Villanueva, desde el mes de setiembre del 2002 y a partir de setiembre del 2003 asume la Dirección el Dr. Francisco Chura Pinto, con el reto de consolidar la organización y funcionamiento de la red, esperando contar con el apoyo de la Dirección General para la consolidación definitiva, se lograron nombrar más de 60 profesionales médicos y en el mes de junio del año 2005 se le encarga la Dirección al Dr. Gilberto Calisaya Copaja quien asumió el reto de consolidar la organización y durante su gestión se certificó en la campaña de erradicación de la rubeola sarampión y eliminación de la rubeola congénita, logrando proteger a más 80% de la población de Tacna. Así mismo se fortaleció los establecimientos de salud con recurso humano profesional en los 71 EESS de la red, en aras de mejorar la calidad de atención y brindar la atención integral y disminuir las tasas de morbi mortalidad.

A fines de 2007 PS. Viñani logra ser CLAS, logrando así el 100% de los establecimientos de salud CLAS y se logra firmar el convenio MISA ESSALUD en 11 establecimientos rurales beneficiando a toda la población asegurada de Tarata, Candarave, Jorge Basadre, Litoral, Palca y Alto Perú. se concreta un convenio de fortalecimiento, para la ampliación e implementación de los EESS del distrito de Ilabaya. También se amplían los P.S. Juan Velasco Alvarado, P.S. Habitad, C.S. San Francisco, P.S. Intiorko, C.S. Alto de la Alianza, P.S. Conchachiri, P.S. Rio Kaño, C.S. 28 de agosto.

Se implementó los C.S. Ciudad Nueva y San Francisco con equipamiento médico por el shock de inversiones además de contar con resolución de atención de 24 horas y en el mes de julio del 2008 se logra el nombramiento de 52 profesionales de la salud no médicos, así como la inauguración del Centro de Salud La Esperanza como un establecimiento modelo a nivel nacional

A partir de diciembre del 2010 asume por un corto periodo la Dirección el Dr. Juan Manuel Canepa Izaga sucediéndolo en el cargo el Dr. Julio Aguilar Vilca hasta noviembre del año 2011, a partir de noviembre del 2011 se le encarga la Dirección a la Dra. Victoria Calderón Fernández hasta el mes de noviembre del año 2012, en el mes de noviembre 2012 se le encarga la Dirección a la Dra. Luisa María Maldonado Gamero consiguiendo como logro resaltante la asignación de recursos por reposición y equipamiento por los diferentes programas estratégicos para vehículos motorizados y equipos biomédicos, el nombramiento de 100% de los profesionales médicos, profesionales de la salud no médicos y técnicos administrativos y asistenciales beneficiados con sus respectivas leyes de nombramiento, recepción de la nueva infraestructura de los Centros de Salud Tarata, Ciudad Nueva, Pocollay y San Francisco considerados modelos a nivel nacional uno de los logros más recientes durante su gestión es haber obtenido opinión favorable del Ministerio de Economía y Finanzas para la creación de la Nueva Unidad Ejecutora de la Red de Salud Tacna, así como la implementación de establecimientos de salud con cuatro ambulancia otorgadas por el Ministerio de Salud, en año 2016 está a cargo de la Dra. Katherine Vilca Coronado con el compromiso de llevar a cabo el proceso de implementación para la adecuación y funcionamiento de la Nueva Unidad Ejecutora de la Red de Salud Tacna a partir del ejercicio presupuestal 2016.

Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 862-2016-GR./GOB.REG.TACNA, se aprueba la Creación de la Unidad Ejecutora RED DE SALUD TACNA; como Órgano dependiente de la Dirección Regional de Salud Tacna, integrante de pliego presupuestario 460 Gobierno Regional del Departamento de Tacna, y asume como el primer Director de la Nueva Unidad Ejecutora 1622: Red de Salud Tacna, Dr. Renán Alejandro Neira Zegarra, el segundo Director, Dr. Victor Alfredo Flores Cano y actualmente la Unidad Ejecutora RED DE SALUD TACNA, tercer Directora Dra. Maruja Ruth García Mamani, cuarto Director Dr. José Luis Pedro Gómez Molina, desde de noviembre de 2022 está asumiendo la Med. Marco Antonio Aduvire Tahuaya, como quinto Director y que tiene como desafíos de consolidar en una nueva modalidad de administrar los servicios de salud, con calidad y alto nivel médico, técnico y administrativo, con estrategias de servicios de salud preventivos que son referente para otras regiones del país y tiene el compromiso de llevar a cabo el proceso de implementación para la adecuación y funcionamiento de la nueva sede de la unidad ejecutora y continuar trabajando para prevenir enfermedades y lograr ser una ciudad con pobladores responsables del cuidado de su salud. Somos la Red de Salud Tacna.

III ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

3.1. BASE LEGAL

- Ley N° 8124 – Ley de Creación del Ministerio de Salud
- Ley N° 26842 – Ley General de Salud
- Ley N° 27657 – Ley del Ministerio de Salud
- Decreto Supremo N° 013-2002-SA y modificatoria – Reglamento de la Ley del Ministerio de Salud
- Ley N° 27245 - Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal
- Ley N° 28411 Ley General del Sistema
- Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público
- Ley N° 30114 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año 2014
- Ley N° 30114 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año 2014
- Ley N° 27650 - Ley Marco de Modernización de Gestión del Estado
- Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
- Ley N° 27902 Modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
- Resolución Directoral N° 012-2014-EF/51.01 que aprueba la Directiva N° 007-2014-EF/51.01 y sus modificaciones, “Cierre Contable y Presentación de Información para la Elaboración de la Cuenta General de la República”.

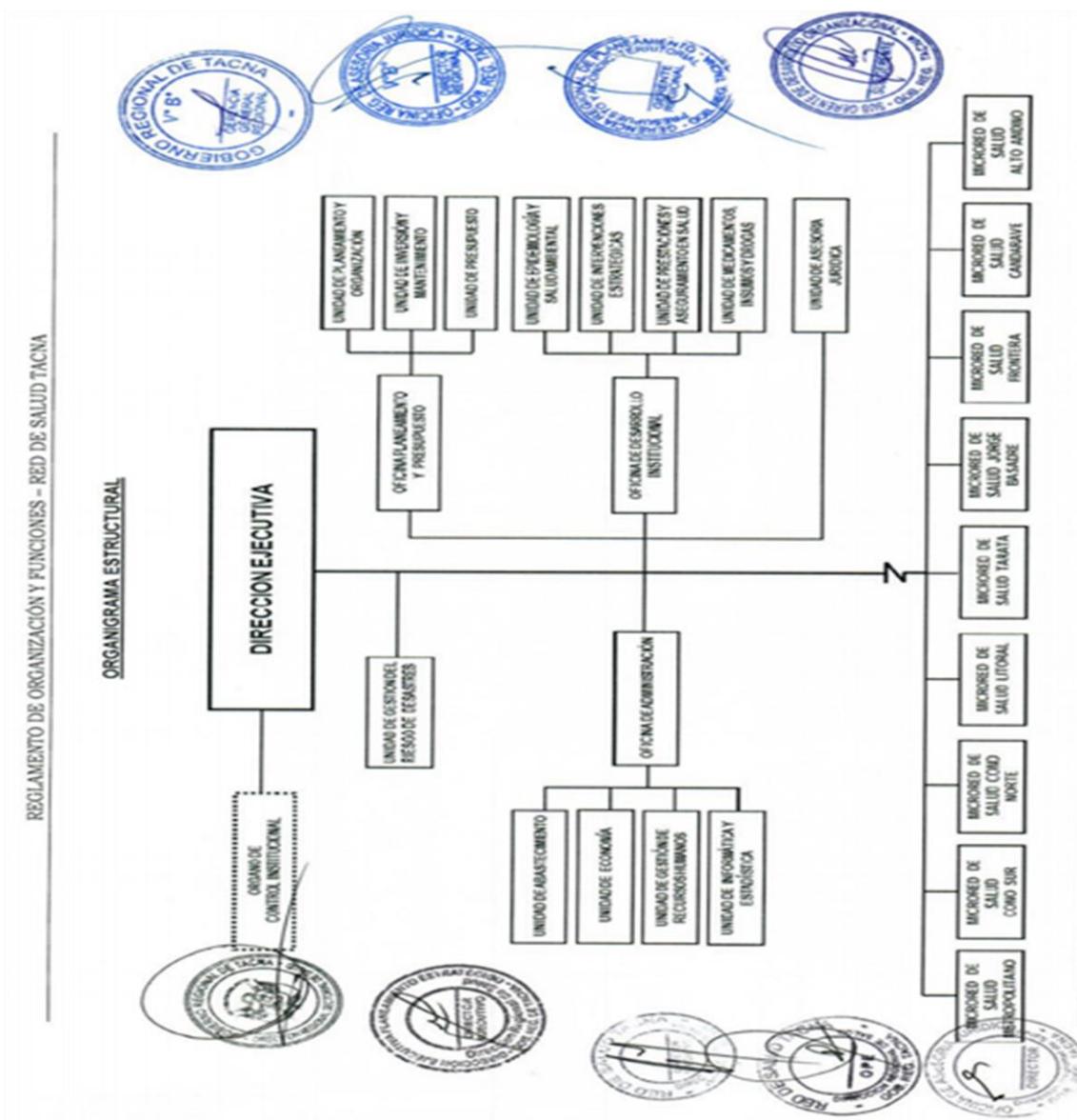
3.2. ESTRUCTURA ORGANICA

La Red de Salud Tacna, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), cuenta con 27 órganos, de las cuales (02) corresponde a la Alta Dirección, un (01) de Órgano de Control Institucional, nueve (10) Órgano de asesoramiento, cinco (05) de Apoyo y nueve (09) de Línea, conforme se detalla a continuación.

- 01. **ORGANO DE DIRECCION**
 - 01.1. Dirección Ejecutiva
 - 01.1.1. Unidad de Gestión del Riesgos de Desastres
- 02. **ORGANO DE CONTROL**
 - 02.1. Órgano de Control Institucional
- 03. **ORGANO DE ASESORAMIENTO**
 - 03.1. **Oficina de Planeamiento y Presupuesto**
 - 03.1.1. Unidad de Planeamiento y Organización
 - 03.1.2. Unidad de Inversión y Mantenimiento
 - 03.1.3. Unidad de Presupuesto
 - 03.2. **Oficina de Desarrollo Institucional**
 - 03.2.1. Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental
 - 03.2.2. Unidad de Intervenciones estratégicas
 - 03.2.3. Unidad de Prestac. y Aseguramiento en Salud
 - 03.2.4. Unidad de Medicamentos, Insumos y Drogas
 - 03.2.5. 3.3.1. Unidad de Asesoría Jurídica
- 04. **ORGANO DE APOYO**
 - 04.1. Oficina de Administración
 - 04.1.1. Unidad de Abastecimiento
 - 04.1.2. Unidad de Economía
 - 04.1.3. Unidad Gestión de Recursos Humanos
 - 04.1.4. Unidad de Informática y Estadística
- 05. **ORGANO DE LINEA**
 - 05.1.1. Microrred de Salud de Metropolitano
 - 05.1.2. Microrred de Salud de Cono Sur
 - 05.1.3. Microrred de Salud de Cono Norte
 - 05.1.4. Microrred de Salud de Litoral
 - 05.1.5. Microrred de Salud de Tarata
 - 05.1.6. Microrred de Salud de Jorge Basadre
 - 05.1.7. Microrred de Salud de Frontera
 - 05.1.8. Microrred de Salud de Candarave
 - 05.1.9. Microrred de Salud de Alto Andino

Gráfico N° 01

Organigrama de Red de Salud Tacna



3.3. FUNCIONES GENERALES

La RED DE SALUD TACNA, en su ámbito geográfico debe lograr los siguientes objetivos funciones generales:

- a) Lograr los resultados asistenciales esperados, en la visión, misión y objetivos estratégicos, cumpliendo las políticas y normas sectoriales de salud.
- b) Ejecutar y administrar las políticas de salud, Objetivos, Metas y Estrategias de Salud de corto, mediano y largo plazo, en concordancia con los planes sectoriales, las políticas nacionales y regionales.
- c) Implementar estrategias para lograr que las personas naturales y jurídicas de gestión pública y privada, que prestan servicios de salud a la población asignada, cumplan con las políticas, normas y objetivos funcionales de salud.
- d) Conducir y ejecutar acciones que conduzcan a lograr los objetivos de atención integral a la salud de la población asignada.
- e) Conducir las Intervenciones asistenciales, mediante asistencia técnica, acompañamiento y movilización de recursos en todo o en parte en la jurisdicción de la RED DE SALUD, por razón de necesidad de salud pública, emergencia sanitaria o desastres en coordinación con la Dirección Regional de Salud, Gobiernos Regional y/o local, según corresponda.
- f) Buscar el mejoramiento continuo de los procesos de promoción, protección, recuperación y rehabilitación de la salud, de la población asignada.
- g) Implementar el desarrollo de estrategias de Promoción de la Salud contribuyendo a la construcción de una Cultura de Salud basada en la familia como unidad básica de salud y preservar la salud ambiental de la Región.
- h) Lograr los resultados programados, de la neutralización o erradicación de las principales enfermedades transmisibles y no transmisibles, de la mejora continua y cobertura de la atención materna, por curso de vida, promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud de la población asignada y referenciada.
- i) Buscar la participación de los actores sociales e instituciones en actividades de promoción la salud de la persona, familia y comunidad y defender la vida humana desde su concepción hasta su muerte natural.
- j) Lograr la complementariedad y cobertura de la atención de salud por las instituciones y organizaciones prestadoras de servicios, públicas y privadas del sector y sistema de salud en su ámbito geográfico, para alcanzar y mantener la equidad y oportunidad de acceso a toda la población asignada.
- k) Supervisar y evaluar los resultados, de los convenios con las entidades formadoras de recursos humanos en salud, que se desarrolle en su órgano y unidades orgánicas, en coordinación con la Dirección Regional de Salud y en el marco de la normatividad vigente.
- l) Establecer y mantener organizado el sistema de referencias y contrarreferencias de los servicios de salud para la población asignada y referenciada.
- m) Establecer las condiciones necesarias para que los establecimientos de salud en su ámbito geográfico, sean acreditados como seguros frente a situaciones de emergencias y desastres, en concordancia con los órganos competentes del Dirección Regional de Salud y Ministerio de Salud.
- n) Cumplir las normas del Sistema de Gestión de la Calidad en Salud.
- o) Promover el fortalecimiento del sistema de salud, brindando servicios de salud accesibles, equitativos, eficientes y de calidad, mediante una oferta articulada de salud, que permita responder a las demandas de salud de una población definida en un espacio geográfico determinado.
- p) Conducir con eficacia y eficiencia el establecimiento de apoyo del servicio de alimentación en el ámbito geográfico, a efecto de cumplir con su misión de contribuir a promover una buena salud nutricional poblacional, promotora de la educación alimentaria.

3.4 MISIÓN Y VISION

VISION

"Ser la primera Red saludable con servicios integrales de calidad y participación activa de la población en cuidado de la salud"

MISIÓN

Somos una Red que promueve y garantiza la salud integral de la persona, familia y comunidad enfatizando en las acciones de promoción y prevención de enfermedades"

3.5. LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONAL	CODIGO	ACCIONES ESTRATEGICOS INSTITUCIONAL
MEJORAR LOS SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD PARA LA POBLACIÓN	AEI.02.01	ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA ANEMIA EN LA POBLACIÓN VULNERABLE
	AEI.02.02	ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD MATERNO NEONATAL A LA POBLACIÓN
	AEI.02.03	PROGRAMA DE ATENCIÓN OPORTUNA EN TBC Y VIH/SIDA A LA POBLACIÓN
	AEI.02.04	PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DEL CÁNCER A LA POBLACIÓN
	AEI.02.05	PROGRAMAS DE BIENESTAR EN SALUD MENTAL EN LA POBLACIÓN VULNERABLE
	AEI.02.06	ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN
	AEI.02.07	ATENCIÓN PREVENTIVA DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD PRODUCIDOS POR ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN LA POBLACIÓN
	AEI.02.08	INTERVENCIONES SANITARIAS FOCALIZADAS DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS EN EL DEPARTAMENTO
	AEI.02.09	ATENCIÓN OPORTUNA PARA LA REDUCCIÓN DE LA MOVILIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS
	AEI.02.10	PROGRAMAS DE PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	AEI.02.11	PROGRAMAS DE TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS EN POBLACIÓN DE RIESGO.
	AEI.02.12	PROGRAMA DE APOYO OPORTUNO ANTE LA PROPAGACION DEL CORONAVIRUS EN LA POBLACION
MODERNIZAR LA GESTIÓN PÚBLICA REGIONAL	AEI.05.01	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ORIENTADOS A LA MODERNIZACIÓN DE LA ENTIDAD
	AEI.05.04	SISTEMAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE RESULTADOS.
PROMOVER EL DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL EN POBLACIONES VULNERABLES	AEI.01.02	PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR
PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE	AEI.10.01	APOYO INTEGRAL PARA LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD ANTE EL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO.

VI

EJECUCION DE PRINCIPALES ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL ID	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. ANUAL META FISICA			PROG. ANUAL FINANCIERA		
			PROG. ANUAL	EJEC. ANUAL	%EJEC.	PROG. ANUAL	EJEC. ANUAL	%EJEC.
5004430	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE LA SALUD MATERNO NEONATAL	INFORME ADOLESCENTE ATENDIDA	4	4	100%	1,044,560	975,428	93%
5000058	BRINDAR SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCION DEL EMBARAZO A ADOLESCENTES	ADOLESCENTE GESTANTE CONTROLADA	7,530	5,628	75%	20,606	19,966	97%
5006271	ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO A ADOLESCENTES	PAREJA PROTEGIDA	5,538	9,102	164%	34,000	9,988	29%
5000037	BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	PERSONA ATENDIDA	2,892	2,327	80%	10,128,449	10,010,254	99%
5000042	MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	CASO TRATADO	20,796	17,200	83%	1,282,674	1,282,322	100%
5000043	BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	PARTO NORMAL ATENCION PUEPERAL	29,210	32,311	111%	1,605,569	1,605,567	100%
5000044	BRINDAR ATENCION DE PARTO NORMAL	GESTANTE Y/O NEONATO REFERIDO	2,114	1,829	87%	31,656	16,656	53%
5000045	ATENDER EL PUEPERIO	RECIENTE ATENDIDO	640	480	75%	3,250,141	3,244,378	100%
5000048	MEJORAMIENTO DEL ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL	FAMILIA DOCENTE CAPACITADO	2,458	2,222	90%	11,635	11,633	100%
5000053	ATENDER AL RECIENTE NACIDO NORMAL PROMOCIÓN DE PRACTICAS SALUDABLES PARA EL CUIDADO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN FAMILIAS	442	482	86%	130,491	130,411	100%	
5005984	CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ENFASIS EN MATERNIDAD SALUDABLE	76,714	74,898	98%	10,480	10,410	99%	
5005985	02. SALUD MATERNO NEONATAL	442	397	90%	48,417	47,890	99%	

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL ID	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. ANUAL META FISICA			PROG. ANUAL FINANCIERA		
			PROG. ANUAL	EJEC. ANUAL	%EJEC.	PROG. ANUAL	EJEC. ANUAL	%EJEC.
5004433	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE VIH/SIDA - TUBERCULOSIS	INFORME	6	6	100%	11,900	11,832	99%
5004436	DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	PERSONA ATENDIDA	10,000	11,692	117%	4,361,171	4,360,102	100%
5004437	CONTROL Y TRATAMIENTO PREVENTIVO DE CONTACTOS DE CASOS TUBERCULOSIS (GENERAL, INDIGENA, PRIVADA DE SU LIBERTAD)	PERSONA ATENDIDA	222	415	187%	1,637,855	1,637,810	100%
5004438	DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	PERSONA DIAGNOSTICADA	292	367	126%	12,700	12,700	100%
5004439	TRATAMIENTO DE CASOS DE PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON	PERSONA TRATADA	23	40	174%	7,000	6,998	100%
5004440	COMORBILIDAD	PERSONA ATENDIDA	292	324	111%	10,500	10,488	100%
5006272	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE	PERSONA TRATADA	330	374	113%	56,816	56,018	99%
5005157	ATENCION DE TUBERCULOSIS	TRABAJADOR PROTEGIDO	900	900	100%	28,701	28,409	99%
5005158	BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B PROMOVER EN LAS FAMILIA PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE	PERSONA TAMIZADA	18,000	18,070	100%	9,200	9,191	100%
5000062	VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS	FAMILIA	2,005	1,374	69%	4,670	4,670	100%
5005987	CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN PRACTICAS SALUDABLES PARA PREVENCION DE TUBERCULOSIS Y VIH/SIDA	PERSONA CAPACITADA	434	432	100%	7,762	7,760	100%
5000069	ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA	PERSONA TAMIZADA	12,564	12,306	98%	713,799	713,797	100%
5000070	ENTREGAR A POBLACION ADOLESCENTE INFORMACION SOBRE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	PERSONA TAMIZADA	300	399	133%	7,500	7,500	100%
5000071	BRINDAR INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA A POBLACION DE ALTO RIESGO BRINDAR A POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL	PERSONA TAMIZADA	116	130	112%	81,429	80,704	99%
5000078	TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS	CASO TRATADO	4,200	4,085	97%	7,000	7,000	100%
5000081	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECEN NACIDOS EXPUESTOS	GESTANTE ATENDIDA	20	16	80%	3,690	3,682	100%
5000082	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A PERSONAS QUE ACCEDEN AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR)	PERSONA TRATADA	4	2	50%	54,400	53,496	98%
016. TBC-VIH/SIDA			49,708	50,932	102%	7,016,093	7,012,157	100%

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL ID	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. ANUAL META FISICA			PROG. ANUAL FINANCIERA		
			PROG. ANUAL	EJEC. ANUAL	%EJEC.	PROG. ANUAL	EJEC. ANUAL	%EJEC.
5000085	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZOONOSIS	INFORME	4	3	75%	6,000	5,990	100%
5000087	PROMOCION DE PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS EN FAMILIAS DE ZONAS DE RIESGO	FAMILIA	1,230	694	56%	6,200	6,198	100%
5005989	VIGILANCIA COMUNITARIA PARA LA PREVENCION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	COMUNIDAD	71	16	23%	27,600	27,599	100%
5000090	INFORMACION DE LOS MECANISMOS DE TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS EN POBLADORES DE AREAS CON RIESGO	PERSONA INFORMADA	1,500	1,500	100%	1,000	1,000	100%
5000091	INTERVENCIONES EN VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS AREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	VIVIENDAS	50	50	100%	3,410	3,405	100%
5000092	VACUNAR A ANIMALES DOMESTICOS	ANIMAL VACUNADO	35,138	35,138	100%	150,907	150,834	100%
5000093	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	PERSONA	8	5	63%	2,000	1,725	86%
5000094	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS	DIAGNOSTICADA	404	479	119%	167,911	167,551	100%
17. ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS			38,405	37,885	99%	365,028	364,301	100%
5004452	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	INFORME	4	4	100%	5,502	5,476	100%
5000109	EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES	PERSONA EVALUADA	7,520	7,176	95%	7,900	7,899	100%
5000111	REFRACTIVOS	PERSONA EVALUADA	12,855	12,516	97%	4,100	4,099	100%
5000113	EVALUACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE PERSONAS CON RIESGO DE PADECER ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES	PERSONA EVALUADA	37,731	30,995	82%	1,225,986	1,225,921	100%
5000114	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL	PERSONA ATENDIDA	1,438	1,403	98%	131,900	130,284	99%
5000115	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	PERSONA ATENDIDA	842	796	95%	89,651	89,635	100%
5006275	ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA	PERSONA ATENDIDA	9,800	10,529	107%	3,291,437	3,290,160	100%
5006276	ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA	CASO TRATADO	29,362	30,685	105%	50,504	50,349	100%
5000106	ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	CASO TRATADO	1,390	817	59%	500	401	80%
5005995	PROMOCION DE PRACTICAS HIGIENICAS SANITARIAS EN FAMILIAS EN ZONAS DE RIESGO PARA PREVENIR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	FAMILIA	1,675	1,394	83%	3,039	3,033	100%
5005996	CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA PROMOCION DE PRACTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA PREVENIR FACTORES DE RIESGO DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	DOCENTE CAPACITADO	471	473	100%	8,383	8,359	100%
5000103	EXAMENES DE TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PERSONAS AFECTADAS POR INTOXICACION DE METALES PESADOS	PERSONA ATENDIDA	420	384	91%	3,800	3,799	100%
18. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES			103,508	97,172	94%	4,822,702	4,819,417	100%

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL ID	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. ANUAL META FISICA			PROG. ANUAL FINANCIERA		
			PROG. ANUAL	EJEC. ANUAL	%EJEC.	PROG. ANUAL	EJEC. ANUAL	%EJEC.
5004441	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	INFORME	6	6	100%	13,745	13,731	100%
5006002	TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	PERSONA TAMIZADA	6,361	6,923	109%	1,774,660	1,769,870	100%
5006003	TAMIZAJE CON INSPECCION VISUAL CON ACIDO ACETICO PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	PERSONA TAMIZADA	8,849	6,799	77%	11,362	11,361	100%
5005998	CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA PROMOCION DE PRACTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DEL CANCER EN FAMILIAS	FAMILIA	1,090	951	87%	5,994	5,910	99%
5005137	PROTEGER A LA NIÑA CON APLICACION DE VACUNA VPH	NIÑO PROTEGIDO	8,500	6,998	82%	3,623	3,619	100%
5006000	CONSEJERIA PREVENTIVA EN FACTORES DE RIESGO PARA EL CANCER	PERSONA INFORMADA	21,407	19,723	92%	1,109,853	1,109,851	100%
5006005	TAMIZAJE EN MUJER CON EXAMEN CLINICO DE MAMA PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	PERSONA TAMIZADA	8,507	7,570	89%	75,457	75,393	100%
5006007	TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE COLON Y RECTO	PERSONA TAMIZADA	5,456	3,291	60%	10,000	9,996	100%
5006008	TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE PROSTATA	PERSONA TAMIZADA	2,501	1,216	49%	140,800	140,795	100%
5006009	TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE PIEL	PERSONA TAMIZADA	29,191	17,990	62%	1,948	1,945	100%
5006010	ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ABLACION	PERSONA ATENDIDA	25	9	36%	1,176	1,175	100%
24. PREVENCION Y CONTROL DEL CÁNCER			91,893	71,476	78%	3,148,618	3,143,646	100%
5006176	SERVICIO DE ORIENTACION, CONSEJERIA E INTERVENCION BREVE	PERSONA ATENDIDA	800	760	95%	228,422	198,747	87%
51. PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS			800	760	95%	228,422	198,747	87%
5006144	0180111 - MONITOREO, EVALUACIÓN Y CONTROL DE DAÑOS	ACCION	5	5	100%	6,742	6,741	100%
	0212133 - ATENCIÓN DE DAÑOS A LA SALUD DE LAS PERSONAS	CASO TRATADO	1,089	1,089	100%	9,579	9,579	100%
	0229131 - ATENCIÓN DE SERVICIOS ESENCIALES FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	LOCAL	9	9	100%	7,377	7,376	100%
5005560	DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	REPORTE	100	100	100%	6,784	6,783	100%
5005610	ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	UNIDAD IMPLEMENTADA	1	1	100%	18,792	18,791	100%
5005612	DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	REPORTE	12	12	100%	45,125	45,124	100%
5005580	FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	PERSONA	40	40	100%	936	936	100%
5005583	ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTES AL RIESGO DE DESASTRES	PERSONA	60	60	100%	2,590	2,577	99%
5005585	SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	INTERVENCION	3	3	100%	9,344	9,344	100%
68. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES			1,319	1,319	100%	107,269	107,251	100%

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL ID	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. ANUAL META FISICA			PROG. ANUAL FINANCIERA		
			PROG. ANUAL	EJEC. ANUAL	%EJEC.	PROG. ANUAL	EJEC. ANUAL	%EJEC.
5005138	MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	INFORME	5	5	100%	1,085	1,085	100%
5005139	ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	PERSONA	45	45	100%	100	100	100%
5005902	ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA BASICA ENTRENAMIENTO DE LA POBLACION EN ACCIONES DE PRIMERA RESPUESTA	ATENCION	35,000	39,186	112%	23,721	23,672	100%
5006278	FRENTE A LAS EMERGENCIA Y URGENCIAS MEDICAS	PERSONA	30	30	100%	431	431	100%
5006279	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA	ATENCION	466	466	100%	170,724	169,880	100%
104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS			35,541	39,727		196,061	195,167	
5005150	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA CAPACITACION A AGENTES COMUNITARIOS EN REHABILITACION BASADA EN LA	PERSONA ATENDIDA	634	623	98%	124,908	124,793	100%
5005155	COMUNIDAD	PERSONA CAPACITADA	58	83	143%	1,000	932	93%
129. PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD			692	706	102%	125,908	125,725	100%
5005183	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA EN SALUD MENTAL	INFORME	4	4	100%	200	199	100%
5005189	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS	PERSONA TRATADA	6,409	932	15%	3,713,272	3,700,509	100%
5006281	PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRANSTORNOS AFECTIVOS	PERSONA TRATADA	2,000	1,106	55%	649,501	646,131	99%
5005190	(DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO	PERSONA TRATADA	4,665	1,527	33%	4,279,028	4,267,360	100%
5005195	PSICOTICO TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O	PERSONA TRATADA	313	226	72%	941,869	938,845	100%
5005196	TRASTORNO PSICOTICO REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO	PERSONA ATENDIDA	16	16	100%	878,367	875,578	100%
5005197	ESQUIZOFRENICO CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN LA CONVIVENCIA	PERSONA ATENDIDA	139	92	66%	212,928	212,705	100%
5006071	SALUDABLE REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL	FAMILIA	572	401	70%	255,232	255,178	100%
5005194	COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL	PERSONA TRATADA	9	29	322%	183,031	183,009	100%
5006282	COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO	PERSONA TRATADA	367	144	39%	601,634	596,843	99%
131. CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL			14,494	4,477	31%	11,715,062	11,676,358	100%

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL ID	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. ANUAL META FISICA			PROG. ANUAL FINANCIERA		
			PROG. ANUAL	EJEC. ANUAL	%EJEC.	PROG. ANUAL	EJEC. ANUAL	%EJEC.
5004424	VIGILANCIA, INVESTIGACION Y TECNOLOGIAS EN NUTRICION MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA	INFORME	12	12	100%	43,054	43,053	100%
5004426	ARTICULADO NUTRICIONAL	INFORME	4	4	100%	1,355,460	1,300,023	96%
5004427	CONTROL DE CALIDAD NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS	SERVICIO	24	18	75%	4,000	3,998	100%
5000027	ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	CASO TRATADO	29,295	26,922	92%	10,889,601	10,886,737	100%
5000028	ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA	CASO TRATADO	4,581	3,820	83%	17,200	17,061	99%
5000030	COMPLICADA BRINDAR ATENCION A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ANEMIA POR DEFICIENCIA	CASO TRATADO	63	51	81%	3,500	3,499	100%
5006270	DE HIERRO FAMILIAS CON NIÑO/AS MENORES DE 36 MESES DESARROLLAN PRACTICAS	CASO TRATADO	3,259	725	22%	156,580	110,808	71%
5000014	SALUDABLES CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y	FAMILIA	3,026	1,055	35%	3,952,138	3,917,786	99%
5005982	PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES	PERSONA CAPACITADA	472	375	79%	1,108,817	1,108,769	100%
5000017	APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA	NIÑO PROTEGIDO	16,771	10,629	63%	6,198,366	6,101,419	98%
5000018	SU EDAD	NIÑO CONTROLADO	12,390	6,894	56%	10,232,692	10,109,889	99%
5000019	ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	NIÑO SUPLEMENTADO	5,553	3,890	70%	196,872	148,138	75%
5000031	BRINDAR ATENCION A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	CASO TRATADO	1,172	719	61%	295,203	294,128	100%
5000035	ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS INTESTINAL	CASO TRATADO	459	220	48%	12,300	11,792	96%
1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO			77,081	55,334	72%	34,465,783	34,057,101	99%
5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	INFORME	44	37	84%	90,236	90,177	100%
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	INFORME	4	4	100%	197,143	197,126	100%
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	INFORME	111	111	100%	4,425,019	4,393,034	99%
5000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	INFORME	43	43	100%	3,875,865	3,823,075	99%
9001. ACCIONES CENTRALES			202	195	97%	8,588,263	8,503,411	99%

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL ID	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. ANUAL META FISICA			PROG. ANUAL FINANCIERA		
			PROG. ANUAL	EJEC. ANUAL	%EJEC.	PROG. ANUAL	EJEC. ANUAL	%EJEC.
5000276	GESTION DEL PROGRAMA	INFORME	4	4	100%	63,213	63,005	100%
5000437	APOYO A EMERGENCIAS Y URGENCIAS	ATENCION	40	43	108%	8,375	6,969	83%
5000438	APOYO A LA COMUNIDAD	ATENCION	2,500	2,842	114%	48,440	40,099	83%
5000469	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	RACION	50,400	56,104	111%	339,877	339,547	100%
5000500	ATENCION BASICA DE SALUD GESTION, SUPERVISION Y MONITOREO DEL FINANCIAMIENTO Y DE LA	PERSONA ATENDIDA	1,075	1,075	100%	8,415,019	8,261,767	98%
5000853	CALIDAD DE PRESTACION	INFORME	4	4	100%	19,194	19,192	100%
5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	PLANILLA	4,320	4,320	100%	11,982,880	11,948,339	100%
5001562	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	ATENCION	40	36	90%	3,819	2,961	78%
5001569	COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS CUMPLIMIENTO DE LAS SENTENCIAS JUDICIALES EN CALIDAD DE COSA	INFORME	12	12	100%	324,376	159,277	49%
5001914	JUZGADA	PERSONA	7	7	100%	19,422	19,421	100%
5002166	OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS	ATENCION	900	996	111%	167,923	139,596	83%
5002197	PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS/NO TARIFADO	EXPEDIENTE	715	754	105%	48,121	47,876	99%
5004428	VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	CENTRO Poblado	82	82	100%	1,351,516	1,351,062	100%
5004429	DESINFECCION Y/O TRATAMIENTO DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA	CENTRO Poblado	21	21	100%	11,190	11,157	100%
5005467	HOSPITALARIA	PLANTAS	2	2	100%	73,735	73,735	100%
5006269	PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	INFORME	4	4	100%	4,783,326	4,714,713	99%
9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			60,126	66,306	110%	27,660,426	27,198,717	98%
TOTAL GENERAL			550,483	501,187	91%	116,396,165	115,124,718	99%

Los Programas Presupuestales Estratégicos (PPE), como instrumento del Presupuesto por Resultados PpR, se ha cumplido de acuerdo a la metodología establecida con enfoque de Resultados durante el año 2023, que en **terminos generales se ha logrado un 99% de las metas presupuestales y con respecto a las metas físicas se logró 91%** a nivel de actividad presupuestal (trazadores). En el marco de la implementación del Presupuesto por Resultados, utilizando la información a través del Módulo de Procesos Presupuestarios del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-MPP), se elabora los reportes de seguimiento de ejecución financiera y de ejecución de metas físicas CEPLAN V.1.

V

LOGROS ALCANZADOS

Un Programa Presupuestal (PP) es un instrumento del Presupuesto por Resultados y la unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos, para el logro de un resultado específico en la población y así contribuir al logro de un resultado final asociado a un objetivo de política.

Los PP son importantes porque permiten:

- Identificar y asignar recursos en aquellos productos (bienes y servicios) que inciden en el logro de resultados que beneficien a la población.
- Evaluar el gasto público bajo una lógica causal: permiten esclarecer la lógica causal entre los productos (bienes y servicios) que se proveen a la población y sus resultados, y establecer indicadores para su medición.
- Articular esfuerzos entre los tres niveles de gobierno a través de la implementación de un PP con articulación territorial, que permita obtener mejores y mayores resultados y generar un mayor aprendizaje entre las diferentes entidades de los tres niveles de gobierno.

La RED DE SALUD Tacna, en el año 2023 tenía 12 Programas Presupuestales Estratégicos, que soporta 303, 269 mil habitantes, que representa 80% de la población total de Tacna, distribuidos en las 9 microrredes y 4 provincias, siendo los siguientes:

- 1) Programa Articulado Nutricional (PAN)
- 2) Salud Materno Neonatal (SMN)
- 3) TBC-VIH / SIDA
- 4) Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis
- 5) Enfermedades No Transmisibles
- 6) Prevención y Control del Cáncer
- 7) Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas
- 8) Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres
- 9) Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Medicas
- 10) Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad
- 11) Control y Prevención de Salud Mental
- 12) Productos Específicos para Desarrollo Infantil Temprano

ACCIONES PREPARATORIAS ANTES DEL SISM

Difusión de esquemas con información sobre el simulacro al personal de Salud y pintado de círculo de seguridad.

EJECUCIÓN DE SIMULACRO

Participación del personal de la Red de Salud saliendo de las instalaciones para ubicarse en los círculos de seguridad, zonas seguras externas.

ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENT AL RIESGO DE DESASTRESCAPACITACION A LA COMUNIDAD DE LOCUMBA DEL 05/10/2023 AL 07/10/2023

Normativa internacional y nacional en la gestión del riesgo de desastres



Presentación del mapa comunitario de emergencia de la comunidad de locumba

FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO



Capacitación al personal del Centro de Alimentación y Nutrición de la Red de Salud

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA

EVALUACION COLOCACIÓN DE UN COLLARIN CERVICAL:



Explicación de la medición correcta para la graduación del collarín y las partes del mismo



Explicación de la manera en que se debe sujetar la cabeza antes de colocar el collarín cervical

PRACTICA DE RCP Y TRASLADO DE PACIENTES

Explicación de cómo se debe realizar la maniobra de RCP



PRACTICA DE MANIOBRA DE HEIMLICH

Participantes del curso realizando el ejercicio práctico de traslado de pacientes



CAMPAÑA POR EL DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN REALIZADO EL 16 DE OCTUBRE DEL 2023

Se realizó en la avenida Bolognesi donde estuvo presente el Director de la Red de Salud Tacna, y participación de los establecimientos de salud Ciudad Nueva, san francisco, Pocollay, Viñani y Leguia, donde se realizó actividades de promoción de una alimentación saludable poniendo énfasis en la alimentación rico en hierro para prevenir la anemia en niños menores de 36 meses, con el objetivo de enseñar a las familias a través de la metodología aprendo enseñando.



CAMPAÑA DE POR LA SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA

Se realizó en la tercera semana del mes de agosto en el auditorio de la Municipalidad de Ciudad Nueva donde se tuvo la participación del representante del gobierno local y el establecimiento de salud Ciudad Nueva donde se dio a conocer la importancia nutricional de la lactancia en niños menores de 6 meses y como ayuda a prevenir la anemia, así también una caminata promocionando la lactancia materna



CAMPAÑA DE TAMIZAJE DE VIH, SIFILIS Y HEPATITIS B, ACTIVIDAD REALIZADA POR LOS 72 ESTABLECIMIENTOS DE LA RED DE SALUD TACNA.

OBJETIVO:

- Identificar casos nuevos de VIH, SIFILIS y Hepatitis B, mediante la prueba rápida.
- Se logró tamizar a 18070 mujeres y varones con prueba rápida de hepatitis B y 12328 varones con tamizaje de VIH.

AMBITO DE APLICACIÓN:

- Intramural
- Extramural: Instituciones educativas, Universidades, mercados, cuarteles, comisarias, penales, etc.



CAMPAÑA DE SALUD SOBRE EL CONTAGIO Y DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS A LA POBLACIÓN

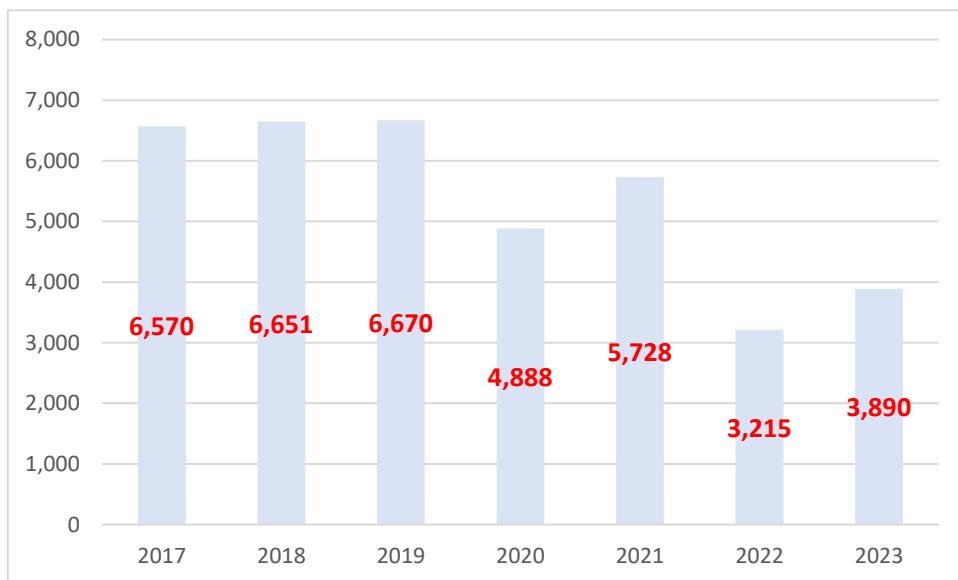
Se realizó el día 13 de octubre del año 2023, en la avenida Bolognesi altura con Pasaje Vigil donde se desarrollaron actividades preventivas, mayor difusión sobre el contagio y despistaje de Tuberculosis a la población, en coordinación con la Dirección Regional de salud Diresa Tacna.

Dicha campaña estuvo organizada por los establecimientos de la Microred Metropolitano, con la participación de la responsable de la Red de Salud y la coordinadora Regional de la Estrategia de prevención y control de Tuberculosis.



III

INDICADORES

Administración de suplemento de hierro y vitaminas A

Fuente: Aplicativo Ceplan

El logro alcanzado a nivel de Red de Salud en el 2019 fue 6,670 niños suplementados, cifra que aumento en comparación del año 2018 que presento 6,651, evidenciando así, un incremento y mejorando la cobertura, para el año 2020 se ha programado 6790 niños suplementados y se logró ejecutar 4888 niños suplementados, el retraso debido a los acontecimientos que está pasando el país por COVID-19 y en el año 2021 se logró suplementar 5728 niños y al año 2023 se avanzó 3,890 niños suplementados.

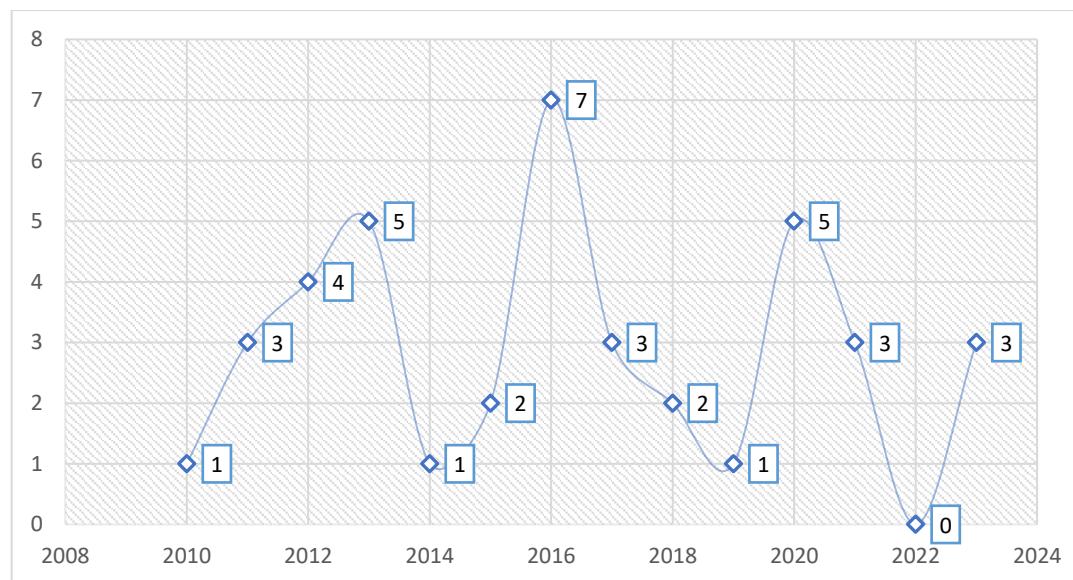
NÚMERO DE CASOS DE MUERTE MATERNA

En la Diresa Tacna en el año 2016 se ha incrementado el número de Muertes Maternas, siendo uno de los más altos en los últimos quince años, con 7 muerte maternas, de 2017 hasta 2019 6 muertes maternas.

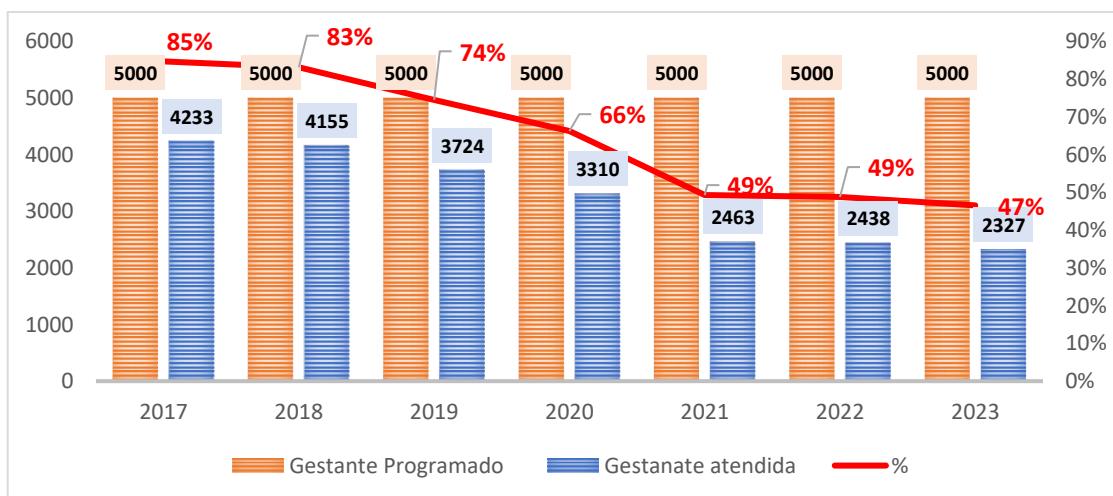
En el año 2020 Tacna presento 05 muertes maternas: CASO 1. Gestante de 40 años de edad, recibió 01 control prenatal en el P.S. Vista Alegre y fue referida al Hospital Hipólito Unanue por el diagnóstico de insuficiencia respiratoria. CASO 2: Gestante de 31 años de edad, recibió 02 controles en el P.S. Begonias. Diagnóstico final ruptura uterina por embarazo ectópico y shock hemorrágico. CASO 3: En Centro de Salud Ciudad Nueva causa probable de defunción final edema cerebral. CASO 4: En P.S. Palca causa probable de defunción final falla multi orgánica. CASO 5: En Hospital III D.A.C. ESSALUD causa probable de defunción final hemoperitoneo masivo. Para el año 2021 hay 03 muertes maternas 01 caso pertenece al

Hospital/Red de Salud ya que los otros 02 corresponden a ESSALUD y a la clínica La Luz. Con respecto al caso de la muerte materna de Hospital/Red de Salud se presentó en una gestante con COVID-19 no vacunada y para el año 2022 no hay muerte materna, para el año 2023, cabe precisar, que en el presente año se ha producido **tres muertes maternas sin embargo dos de ellas no se deben a causas directas**, relacionadas al embarazo, parto o puerperio sino a causas incidentales una por accidente de tránsito y otra por feminicidio. Por tanto, solo se considera una ola muerte materna caso ocurrido en una puérpera post cesareada en el Hospital Hipólito Unanue. Cabe precisar, que esta puérpera fue referida oportunamente por el establecimiento de salud ya que se trataba de un embarazo gemelar.

NÚMERO DE CASOS DE MUERTE MATERNA 2010 – 2023



PORCENTAJE DE GESTANTE ATENDIDA



Para el año 2020 se tenía calculado atender con primer control prenatal a 5000 gestantes, hasta el 31 de diciembre de 2020 se atendieron 3310 gestantes representando el 66% y

hasta el año 2021 tiene 2,463 gestantes contradas que representa 49.3% y al año 2023 se logró atender 2327 gestantes.

PAREJAS PROTEGIDAS TODOS LOS MÉTODOS

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	EVALUACION									
		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Parejas Protegidas todos los métodos	Nº de PPs todos los métodos (Hormonal y Barrera)	13,923	14,912	15,515	14,762	16,399	18,635	11,670	13,095	16,632	17,200

Fuente: Estrategia de salud materno neonatal

Este indicador tiene un incremento de parejas protegidas año tras año. Para el año 2019 se alcanzó a proteger 18,635 con métodos de barrera, hormonales y naturales. El avance de parejas protegidas en el año 2020, disminuyó, sobre todo en los meses de abril, mayo y junio debido a la pandemia y al primer trimestre alcanzo proteger 6,275 con métodos de barrera, hormonales y otros. Para el año 2021 se logró alcanzar 13,095 parejas protegidas, 2022 16,632 y para el año 2023 **se logró proteger 17,200 parejas.**

VI EVALUACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Programas Presupuestales Estratégicos (PPE), como instrumento del Presupuesto por Resultados PpR, se ha cumplido de acuerdo a la metodología establecida con enfoque de Resultados durante el año 2023, que en términos generales se ha logrado un 99% de las metas presupuestales y con respecto a las metas físicas se logró 91% a nivel de actividad presupuestal (trazadores). En el marco de la implementación del Presupuesto por Resultados, utilizando la información a través del Módulo de Procesos Presupuestarios del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-MPP), se elabora los reportes de seguimiento de ejecución financiera y de ejecución de metas físicas CEPLAN V.1.

CUADRO N° 10.

EJECUCION DEL PRESUPUESTO ANUAL 2023 POR PROGRAMA PRESUPUESTAL – POR TODA FUENTE Y GENERICA.

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	META FISICAS ANUAL	EJEC. DE META FISICA	COBERTURA	PIM	TOTAL DEVENGADO	SALDO	AVANCE %
0002. SALUD MATERNO NEONATAL	76,714	74,898	98%	17,956,530	17,722,719	99%	76,714
0016. TBC-VIH/SIDA	49,708	50,932	102%	7,016,093	7,012,157	100%	49,708
0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	38,405	37,885	99%	365,028	364,301	100%	38,405
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	103,508	97,172	94%	4,822,702	4,819,417	100%	103,508
0024. PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	91,893	71,476	78%	3,148,618	3,143,646	100%	91,893
0051. PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	800	760	95%	228,422	198,747	87%	800
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	1,319	1,319	100%	107,269	107,251	100%	1,319
0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	35,541	39,727		196,061	195,167	100%	35,541
0129. PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	692	706	102%	125,908	125,725	100%	692
0131. CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	14,494	4,477	31%	11,715,062	11,676,358	100%	14,494
1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	77,081	55,334	72%	34,465,783	34,057,101	99%	77,081
9001. ACCIONES CENTRALES	202	195	97%	8,588,263	8,503,411	99%	202
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	60,126	66,306	110%	27,660,426	27,198,717	98%	60,126
TOTAL	550,483	501,187	91%	116,396,165	115,124,718	99%	550,483

Fuente: OPP- Consulta Amigable

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 230301

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre del 2023 y 2022
(EN SOLES)

Fecha :06/03/2024
Hora :13:43:40
Página :1 de 1

EF-1

ENTIDAD : 460 GOBIERNO REGIONAL TACNA
EJECUTORA : 402 GOB. REG. DE TACNA - RED DE SALUD TACNA [001622]

	2023	2022		2023	2022
ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	3,613,738.76	6,037,968.45	Sobregiros Bancarios	0.00	0.00
Inversiones Financieras	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Proveedores	991,515.32	2,086,834.74
Cuentas por Cobrar (Neto)	59,863.02	18,874.50	Impuestos, Contribuciones y Otros	826,176.44	815,335.56
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	679,196.39	456,687.93	Remuneraciones y Beneficios Sociales	227,271.46	587,831.36
Inventarios (Neto)	11,570,146.96	15,081,185.42	Obligaciones Previsionales	0.00	0.00
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	2,946.67	0.00	Operaciones de Crédito	0.00	0.00
Otras Cuentas del Activo	2,361,097.35	4,897,910.63	Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	0.00	0.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	18,286,989.15	26,402,627.13	Otras Cuentas del Pasivo	1,015,112.20	2,738,740.33
ACTIVO NO CORRIENTE			Ingresos Diferidos	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	TOTAL PASIVO CORRIENTE	3,080,075.42	6,228,941.95
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	PASIVO NO CORRIENTE		
Inversiones Financieras (Neto)	0.00	0.00	Deudas a Largo Plazo	0.00	0.00
Propiedades de Inversión	0.00	0.00	Cuentas Por Pagar a Proveedores	0.00	0.00
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	58,677,814.18	50,027,036.52	Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	10,711,615.28	10,950,037.15
Otras Cuentas del Activo (Neto)	1,219,253.15	16,629.84	Obligaciones Previsionales	0.00	0.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	59,897,067.33	50,043,666.36	Previsiones	0.00	0.00
PATRIMONIO			Otras Cuentas del Pasivo	285,780.47	124,685.37
Hacienda Nacional	(13,398.00)	(13,398.00)	Ingresos Diferidos	0.00	0.00
Hacienda Nacional Adicional	0.00	0.00	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	10,997,395.75	11,106,525.36
Resultados No Realizados	2,336,149.84	2,336,149.84	TOTAL PASIVO	14,057,471.17	17,335,467.37
Reservas	0.00	0.00	PATRIMONIO		
Resultados Acumulados	61,803,833.47	56,788,074.21	Hacienda Nacional	(13,398.00)	(13,398.00)
TOTAL PATRIMONIO	64,126,885.31	59,110,626.12	Hacienda Nacional Adicional	0.00	0.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	78,184,056.48	76,446,293.49	Resultados No Realizados	2,336,149.84	2,336,149.84
Cuentas de Orden	16,822,123.42	15,865,367.95	Reservas	0.00	0.00
Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros			Resultados Acumulados	61,803,833.47	56,788,074.21
TOTAL ACTIVO	78,184,056.48	76,446,293.49	TOTAL PATRIMONIO	64,126,885.31	59,110,626.12
Cuentas de Orden	16,822,123.42	15,865,367.95	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	78,184,056.48	76,446,293.49
Notas 37			Cuentas de Orden	16,822,123.42	15,865,367.95
Notas 37			Notas 37	16,822,123.42	15,865,367.95

ESTADO DE GESTIÓN

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 230301

Fecha : 06/03/2024
Hora : 13:43:49
Página : 1 de 1

ESTADO DE GESTION
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2023 y 2022
(EN SOLES)

ENTIDAD : 460 GOBIERNO REGIONAL TACNA
EJECUTORA : 402 GOB. REG. DE TACNA - RED DE SALUD TACNA [001622]

EF-2

	2023	2022
INGRESOS		
Ingresos Tributarios Netos	Nota 38	0.00
Ingresos No Tributarios	Nota 39	1,365,291.95
Aportes por Regulación	Nota 40	0.00
Traspasos y Remesas Recibidas	Nota 41	103,821,379.60
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 42	27,784,079.92
Ingresos Financieros	Nota 43	22,795.44
Otros Ingresos	Nota 44	11,252,279.86
TOTAL INGRESOS	144,245,826.77	152,174,863.62
COSTOS Y GASTOS		
Costo de Ventas	Nota 45	(2,297,193.85)
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 46	(30,331,413.40)
Gastos de Personal	Nota 47	(97,650,832.61)
Gastos por Pens. Prest.y Asistencia Social	Nota 48	(105,000.00)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 49	(2,141,570.85)
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 50	(91,445.17)
Traspasos y Remesas Otorgadas	Nota 51	(66,014.38)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 52	(3,001,002.02)
Gastos Financieros	Nota 53	0.00
Otros Gastos	Nota 54	(3,345,595.30)
TOTAL COSTOS Y GASTOS	(139,230,067.58)	(145,231,092.14)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)	5,015,759.19	6,943,771.48

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
DRST - RED DE SALUD TACNA

CONTADOR GENERAL
MAT. N° 3109

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
DRST - RED DE SALUD TACNA

DIRECTOR GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
DRST - RED DE SALUD TACNA

MICHAEL MARCO ANTONIO ADUVOIRE TAHUAYA
DIRECTOR EXECUTIVO DE LA RED DE SALUD
C.I.R.C. N° 10000000000000000000 TITULAR

VII

DIFICULTADES PRESENTADOS

DIFICULTADES

- Gobiernos locales cambian autoridades nuevas constantemente lo que retraso la homologación del Padrón Nominal.
- Desinterés de los Gobiernos Locales salientes para fortalecer la homologación del Padrón Nominal.
- Presupuesto insuficiente para la compra de insumos que aseguren la adherencia a la suplementación, implementación del área CRED según enfoque DIT que otorgue y garantice el desarrollo oportuno de los niños menores de 5 años, realización de campañas integrales de salud en todas las jurisdicciones de la Red de Salud, contratación de personal para reducir brechas de control CRED, Inmunizaciones y niños diagnosticados con anemia con tratamiento oportuno.
- Población flotante por ser zona de frontera hace que el número de familias con niños menores de 11 años no sean las que corresponden a la jurisdicción de la Red de salud, pero a la verificación de los datos de los padre y menores se encontró la población de las regiones de Puno, Moquegua y otros.
- Rechazo a la vacunación debido a la propaganda antivacunas por algún sector de la población.
- Para la preparación de los insumos que se presentaron en las secciones de alimentación se contó con el apoyo de los establecimientos de salud por contar con un presupuesto económico limitado para la compra de los alimentos que fueron presentados a los asistentes llegando a ser escasos por la cantidad de asistentes a la campaña.
- Gobiernos locales ajenos a brindar apoyo a los centros de salud mental comunitarios, evidenciado en la demora de firma de convenios de sesión de uso de la infraestructura donde se encuentran los centros de salud mental comunitarios.
- Centros de salud mental comunitarios sin local propio y con ambientes reducidos que no cumplen con las normativas vigentes de atención
- Usuarios no muestran el compromiso en cumplir con el paquete de atenciones mínimos a desarrollar para mejorar sus condiciones actuales con problemas psicosociales y trastornos mentales.

- Paquetes de atención extensos, en caso de terapias grupales los usuarios no cuiden por falta de tiempo e interés.
- Asignación presupuestal disminuida en un 55% a comparación de los años 2020 y 2022.
- en el kit de salud mental no se encuentran todos los insumos que requieren los C.S.M.C. y H.P. y el procedimiento para la incorporación al kit demora.
- no hay proveedores para compra de materiales didácticos en psicoterapias y terapia ocupacional.

RECOMENDACIONES

- Mejorar el proceso de articulación POI - Cuadro de necesidades - Presupuesto - PAC a fin de atender los requerimientos de los bienes y servicios con la finalidad de cumplir con las metas programadas en el POI por los programas presupuestales.
- Mantener una comunicación assertiva de los principales aspectos del ámbito operativo que contribuyen a alcanzar los logros a fin de brindar información oportuna a los miembros de la entidad para una adecuada toma de decisiones.
- Continuar comunicando de manera mensual los avances de cada micro red y por establecimiento, información que será pasada al correo de los gerentes y jefes de establecimiento de salud.
- Los establecimientos de salud deben realizar de manera mensual el control de calidad de los reportes de sus programas, estrategias entre otros para detectar posibles faltantes o incoherencias, y las correcciones se pueden hacer dentro de los dos meses siguientes para salvar la información.
- Fortalecer el trabajo de Promoción de la Salud a través de la reactivación de la sectorización con equipos básicos para asignación de familias para las actividades de consejerías en las visitas domiciliarias y el trabajo con los actores sociales sensibilizando la reactivación del comité multisectorial priorizando actividades dirigidas a la comunidad difundiendo prácticas saludables a través de campañas de salud.

Abastecer de manera oportuna a los 72 establecimientos de salud los insumos (micro cubeta descartables para hemoglobinómetro Hemocue y Hemocontrol, Lanceta descartable retráctil 23 G graduable) y medicamentos (suplementos de